

Expediente: 5282/24
Carátula: LUNA CRISTIAN SEBASTIAN C/ DIAZ MARÍA JOVITA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836403 - LUNA, CRISTIAN SEBASTIAN-ACTOR
20224145005 - DIAZ, María Jovita-DEMANDADO
90000000000 - CARRIZO, MARIA MONICA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5282/24



H106018396070

JUICIO: LUNA CRISTIAN SEBASTIAN c/ DIAZ MARÍA JOVITA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5282/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/03/2025 presentado por LUNA,CRISTIAN SEBASTIAN:

- I.- Téngase por contestado el traslado en tiempo y forma. Ábrase la causa a prueba por quince días.
- II.- A la oposición de la prueba pericial caligráfica formulada: Resérvese para ser proveída en la etapa procesal oportuna y a pedido de parte. MES - 5282/24

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.